



ORDEN DEL DÍA

- 1º.- Aprobación del acta de la sesión plenaria ordinaria de 27 de abril de 2022.
- 2º.- Dación de cuenta de los Decretos del nº 1702 al 2357 del año 2022, ambos inclusive.
- 3º.- Moción del Concejal Delegado de Hacienda para la aprobación del expediente de modificación de crédito nº21/2022 y adopción de acuerdos que procedan
- 4º.- Dación de cuenta de Alcaldía sobre el Plan de Acción relativo a actuaciones de control financiero correspondiente al ejercicio 2021.
- 5º.- Dación de cuenta del informe de la Intervención General Municipal sobre seguimiento del plan de ajuste del primer trimestre del año 2022 y seguimiento presupuestario.
- 6º.- Moción del Concejal Delegado de Urbanismo sobre Aprobación Definitiva de Modificación del Plan Especial de Reforma Interior de Los Girasoles (UE.DB-22) – Altura Máxima Parcelas Terciarias con Edificación Preexistentes (Ordenanza ZU-T) y adopción de acuerdos que procedan.
- 7º Moción del Grupo Municipal PODEMOS TORREJÓN para tener unas fiestas más sostenibles con la utilización de vasos reutilizables, vajilla y cubiertos biodegradables y la implantación del contenedor de materia orgánica y adopción de acuerdos que procedan.
- 8º.- Moción del Grupo Municipal PODEMOS TORREJÓN para prevenir el suicidio con especial atención a la infancia y la juventud y adopción de acuerdos que procedan.
- 9º.- Moción del Grupo Municipal Socialista en relación con la creación de las Bolsas de Empleo temporales del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz y adopción acuerdos que procedan.
- 10º.- Moción del Grupo Municipal Socialista para la implantación de un servicio de teleasistencia no excluyente en el municipio de Torrejón de Ardoz y adopción de acuerdos que procedan.
- 11º.- Ruegos y preguntas.



SG/SH/nn

DECRETO.- Que se convoque por Secretaría al **AYUNTAMIENTO PLENO** para celebrar sesión **ORDINARIA** el próximo día 25 de mayo de 2022, a las 09.00 horas en primera convocatoria y, en su defecto, en segunda convocatoria el mismo día a las 09.15 horas con el orden del día que al dorso figura.

Torrejón de Ardoz, a veinte de mayo de dos mil veintidós.
ALCALDE PRESIDENTE



PROVIDENCIA.- Que se reparta el Orden del Día de la sesión **ORDINARIA** que celebrará el **AYUNTAMIENTO PLENO** el próximo día 25 de mayo de 2022, a las 09.00 horas y, en su defecto, en segunda convocatoria, el mismo día a las 09.15 horas.

Torrejón de Ardoz, a veinte de mayo de dos mil veintidós.
EL SECRETARIO,



RECIBIMOS.- Antes de su celebración, el Orden del Día de la sesión **ORDINARIA** en Primera Convocatoria, el día **25 de mayo de 2022**, a las **nueve horas** y en su defecto, en Segunda Convocatoria, el mismo día a las nueve horas y quince minutos, con el Orden del Día que al dorso figura y cuyos expedientes podrán examinarse en el Dpto. de Secretaría General.

Torrejón de Ardoz, a veinte de mayo de dos mil veintidós.